

# NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

## (CIFRAS EN PESOS)

### NOTAS DE DESGLOSE

#### I. NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

##### ACTIVO

##### NOTA 1.- EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO.

El saldo de este rubro al 30 de septiembre de 2023 y de 2022 se integra como se indica a continuación:

Bancos/Tesorería: Corresponde a la disponibilidad en cuentas de cheques propiedad de la Entidad, en moneda nacional, con disponibilidad inmediata. El saldo de este rubro al 30 de septiembre de 2023 asciende 4,304,819 pesos (2,414,649 pesos al 30 de septiembre de 2022).

Concepto	30-sep-23	30-sep-22
Fondo fijo caja general	15,000	15,000
Fondo fijo adquisiciones	15,000	15,000
<b>Total</b>	<b>30,000</b>	<b>30,000</b>

Concepto	30-sep-23	30-sep-22
Banorte Cta. 0550507334	1,020,214	223,946
Banorte Cta. 0550507389	2,473,348	1,514,124
Banorte Cta. 0550507398	249,260	109,751
Banorte Cta. 0504499610	545,096	556,828
Banorte Cta. 0439673651	16,901	10,000
<b>Total</b>	<b>4,304,819</b>	<b>2,414,649</b>

Inversiones Temporales: Las inversiones temporales corresponden a recursos invertidos en valores de inmediata realización denominadas en moneda nacional, las cuales se integran de la siguiente manera:

Concepto	30-sep-23	30-sep-22
Banorte Cta. 0901042978	7,625,065	8,641,657
Banorte Cta. 0502798506	10,342,089	5,152,224
Banorte Cta. 0502798852	9,696,179	2,272,199
Banorte Cta. 0453516183	96,488	109,983
<b>Total</b>	<b>27,759,821</b>	<b>16,176,063</b>

FUENTE: Estudios Churubusco Azteca, S.A.

## NOTA 2.- DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO Y EQUIVALENTES Y BIENES O SERVICIOS A RECIBIR.

### CUENTAS POR COBRAR

Los saldos de las cuentas por cobrar a clientes representan el derecho de cobro que tiene la Entidad por la prestación de servicios de las áreas de negocio de laboratorio, sonido, servicios digitales, servicios a la producción, distribución, producción y difusión de spots.

Los saldos pendientes de cobro a los clientes son los siguientes:

Concepto	30-sep-23	30-sep-22
Clientes	19,337,149	27,374,299
Documentos por cobrar	0	0
Estimación para cuentas incobrables	0	(11,672,931)
<b>Total</b>	<b>19,337,149</b>	<b>15,701,368</b>

FUENTE: Estudios Churubusco Azteca, S.A.

Durante septiembre de 2022, se consideró el saldo de 11,672,931 referente a la estimación para cuentas incobrables en este rubro, sin embargo, de acuerdo con el Manual de Contabilidad Gubernamental emitido por el Consejo Nacional de Armonización Contable, Capítulo VII, fracción I, inciso b, referente al Estado de Situación Financiera, nos indica que la estimación para cuentas incobrables se debe reflejar en el rubro de Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes.

### DEUDORES DIVERSOS Y FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS

Este rubro al 30 de septiembre de 2023 se integra como sigue:

Concepto	2023	2022
Deudores diversos	6,868	20,185
Funcionarios y empleados	0	59,039
<b>Total</b>	<b>6,868</b>	<b>79,224</b>

FUENTE: Estudios Churubusco Azteca, S.A.

### IMPUESTO AL VALOR AGREGADO ACREDITABLE

Al 30 de septiembre de 2023 este rubro se integra como se muestra a continuación:

Concepto	30 de septiembre de 2023	30 de septiembre de 2022
IVA acreditable no pagado	715,951	849,248

FUENTE: Estudios Churubusco Azteca, S.A.

Este saldo se integra por el IVA de las facturas pendientes de pago que tiene la entidad registradas a la fecha de emisión de las presentes notas, éste saldo irá modificándose a lo largo del ejercicio cuando dichas facturas sean cubiertas.

## IMPUESTO AL VALOR AGREGADO A FAVOR

Al 30 de septiembre de 2023 este rubro se integra como se muestra a continuación:

Concepto	30 de septiembre de 2023	30 de septiembre de 2022
IVA acreditable no pagado	361,993	0

FUENTE: Estudios Churubusco Azteca, S.A.

## OTROS DERECHOS A RECIBIR

Concepto	30-sep-23	30-sep-22
IDE	0	(983)
Subsidio al Empleo	0	214
ISR Retenido por instituciones bancarias	0	183
<b>Total</b>	<b>0</b>	<b>(586)</b>

FUENTE: Estudios Churubusco Azteca, S.A.

## ANTICIPOS A CORTO PLAZO

Al 30 de septiembre de 2023 este rubro se integra como se muestra a continuación:

Concepto	30 de septiembre de 2022	30 de septiembre de 2022
Anticipo a Proveedores	254,846	254,846

FUENTE: Estudios Churubusco Azteca, S.A.

Estos saldos corresponden a los siguientes contratistas:

Contratista	Ejercicio	Monto
AHSA Construcciones, S.A. de C.V.	2012	199,985
Industrias Jona, S.A. de C.V.	2013	54,861
<b>Total</b>		<b>254,846</b>

FUENTE: Estudios Churubusco Azteca, S.A.

**AHSA Construcciones, S.A. de C.V.:** Se generó este saldo derivado de remodelación integral del foro 7 y Bodega A en los ejercicios 2011 y 2012. La Gerencia Jurídica mediante oficio GJ/030/2019 a través del Lic. Raúl Castañeda Domínguez, advierte que la misma se encuentra imposibilitada de iniciar una gestión legal debido a que no es localizable.

**Industrias Jona, S.A. de C.V.:** Se generó derivado del pago de la estimación No. 4 del contrato 27/2012 en el ejercicio 2013. Se encuentra en espera de resolución del asunto penal con la carpeta de investigación FED/SEIDF/UNAI-CDMX/0000138/2017.

NOTA 3.- BIENES DISPONIBLES PARA SU CONSUMO (ALMACÉN DE MATERIALES Y SUMINISTROS).

Las existencias al 30 de septiembre de 2023 se ubican en los siguientes almacenes:

Concepto	30 de septiembre de 2023	30 de septiembre de 2022
Almacén general	1,594,956	1,621,659
Almacén de químicos	352,088	333,984
Almacén de refacciones	3,892,601	3,953,645
Almacén de película virgen	3,400,850	3,449,513
Actualización	99,242	99,242
<b>Total</b>	<b>9,339,737</b>	<b>9,458,043</b>

FUENTE: Estudios Churubusco Azteca, S.A.

Los inventarios se valúan bajo el método de costo promedio. Durante los últimos tres ejercicios la Entidad no ha variado el método de valuación del almacén.

NOTA 4.- INVERSIONES FINANCIERAS.

“Sin Información que revelar”

NOTA 5.- BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES.

Al 30 de septiembre de 2023 la integración de los bienes muebles incluida su depreciación acumulada es la siguiente:

Concepto	2023	2022
Mobiliario y Equipo de Administración	104,270	590,329
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	49,431	58,847
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0	0
Vehículos y Equipo de Transporte	0	9,220
Equipo de Defensa y Seguridad	0	0
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	1,247,268	7,851,210
Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos	0	0
Activos Biológicos	0	0
Activos Intangibles	160,346	187,864
<b>Total</b>	<b>1,561,315</b>	<b>8,697,470</b>

FUENTE: Estudios Churubusco Azteca, S.A.

El monto original de los bienes muebles asciende a 134,681,248 pesos más 9,136,469 pesos de activos intangibles. Adicionalmente, de acuerdo con la última NIFGSP 04 vigente, los efectos de reexpresión de un activo fijo se van eliminando cuando el activo se deprecia totalmente, se deteriora o se vende. Por lo tanto, a partir del ejercicio 2023, se eliminó el complemento por la actualización de aquellos bienes que se hayan depreciado, deteriorado o vendido, lo cual explica la diferencia entre el ejercicio 2023 y 2022.

Al 30 de septiembre de 2023 la integración de los bienes inmuebles es la siguiente:

Concepto	2023	2022
Terrenos	239,374,994	239,374,994
Viviendas	0	0
Edificios no Habitacionales	233,040,756	233,040,756
Otros Bienes Inmuebles	0	0
<b>Subtotal de Bienes Inmuebles</b>	<b>472,415,750</b>	<b>472,415,750</b>
Infraestructura	0	0
<b>Subtotal de Infraestructura</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Construcciones en Proceso en Bienes de Dominio Público	0	0
Construcciones en Proceso en Bienes Propios	261,557,492	261,557,492
<b>Subtotal de Construcciones en Proceso</b>	<b>261,557,492</b>	<b>261,557,492</b>
<b>Suma de Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso</b>	<b>733,973,242</b>	<b>733,973,242</b>

FUENTE: Estudios Churubusco Azteca, S.A.

El monto de Bienes inmuebles asciende a \$472, 415,750 menos la depreciación acumulada de \$112,355,373.

Con respecto al saldo de Construcciones en proceso, se informa que las actas de entrega recepción no fueron realizadas por los contratistas ni por parte de las autoridades de Estudios Churubusco Azteca, S.A. durante la gestión en que fueron concluidos los trabajos, procediendo a realizarlas en el ejercicio 2018, sin embargo durante ese ejercicio, el Órgano Interno de Control, en comunicación con la Unidad de Control y Auditoría a Obra Pública, manifestó que antes de realizarse dichas actas, primero se deben agotar las posibilidades para contactar a los contratistas responsables y de esta manera llevar a cabo los procesos de entrega recepción, la entidad continua realizando los procedimientos conducentes para contactar a los contratistas.

De acuerdo con el informe de auditoría independiente por el ejercicio 2022, se emitió una opinión con salvedad debido a que la entidad tiene reconocido en su estado de situación financiera un importe de \$261, 557,492 correspondiente a construcciones en proceso. Por lo cual, en el reporte de hallazgos definitivo, en el apartado B. "Hallazgos relativos a deficiencias financieras y administrativas", se emitieron recomendaciones correctivas y preventivas. Dentro de las correctivas se recomendó que la Gerencia de Recursos Materiales, Servicios Generales y Obra Pública de la entidad, solicitara un avalúo practicado por el Instituto de Administración y Avalúos de Bienes Nacionales (INDAABIN) y, una vez que se obtenga este avalúo se realice el registro contable para reconocer el importe antes mencionado correspondiente a construcciones en proceso, así como su respectiva depreciación. A la fecha, la Gerencia de Recursos Materiales, Servicios Generales y Obra Pública de la entidad ya se encuentra gestionando la solicitud del avalúo paramétrico ante el INDAABIN para dar cumplimiento a la primera etapa de dicha recomendación.

Los terrenos, edificios, instalaciones, maquinaria, mobiliario y equipo, se registran a su costo de adquisición o de construcción. La depreciación de los activos se calcula bajo el método de línea recta sobre los saldos iniciales mensuales, considerando la vida útil probable de los activos y aplicando las tasas anuales descritas a continuación:

Concepto	Porcentaje
Edificio *	2.7%
Instalaciones*	2.7%
Maquinaria y equipo	10%
Mobiliario y equipo	10%
Equipo periférico	12%
Equipo de transporte	25%
Equipo de cómputo	30%
Equipo de herramienta	35%

FUENTE: Estudios Churubusco Azteca, S.A.

\* A partir del ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2001, la tasa en Edificio e Instalaciones es 2.7%. Las demás coinciden con los máximos autorizados por la Ley del Impuesto Sobre la Renta.

#### NOTA 6.- ESTIMACIONES Y DETERIOROS

Con fundamento en el lineamiento contable C.- Estimación de cuentas incobrables, durante el periodo de enero a septiembre de 2023, la estimación para contingencias de cuentas incobrables fue actualizada, quedando con un importe de 15,550,234 pesos.

#### NOTA 7.- OTROS ACTIVOS CIRCULANTES.

Sin información por revelar.

## OTROS ACTIVOS NO CIRCULANTES.

Este rubro se integra como se muestra a continuación:

Concepto	30-sep-23	30-sep-22
Derechos de explotación (1)	32	32
Coproducciones en proceso (2)	374,448,254	374,448,254
Licencias (3)	12,653	12,653
Derechos sobre guiones	101,000	101,000
Primas y Seguros	65,484	598,824
Depósitos en garantía	48	48
<b>Total</b>	<b>375,160,811</b>	<b>375,160,811</b>

FUENTE: Estudios Churubusco Azteca, S.A.

(1) El saldo por 32, se integra por los derechos de explotación en la coproducción de películas y la inversión por asociación en participación por la suma de 11'845,619 pesos, menos la amortización acumulada por 11'845,587 pesos.

(2) Se refiere a coproducciones y se integran de la siguiente manera:

Concepto	30-jun-23	30-jun-22
<b>Año 2010</b>	<b>3,000,000</b>	<b>3,000,000</b>
<b>Año 2011</b>	<b>196,937,832</b>	<b>196,937,832</b>
<b>Año 2012</b>	<b>156,928,426</b>	<b>156,720,372</b>
<b>Año 2013</b>	<b>8,735,146</b>	<b>8,735,146</b>
<b>Año 2014</b>	<b>3,497,453</b>	<b>3,497,453</b>
<b>Año 2015</b>	<b>3,249,673</b>	<b>3,249,673</b>
<b>Año 2016</b>	<b>1,885,081</b>	<b>1,885,081</b>
<b>Año 2017</b>	<b>757,325</b>	<b>757,325</b>
<b>Año 2018</b>	<b>399,730</b>	<b>399,730</b>
<b>Año 2019</b>	<b>171,850</b>	<b>171,850</b>
<b>Año 2020</b>	<b>1,652,485</b>	<b>1,652,485</b>
<b>Subtotal</b>	<b>377,215,001</b>	<b>377,006,947</b>
Danzón (4)	171,050	171,050
<b>Subtotal</b>	<b>377,386,051</b>	<b>377,177,997</b>
<b>Amortización aplicada</b>	<b>(2,729,742)</b>	<b>(2,729,742)</b>
<b>Total</b>	<b>374,656,309</b>	<b>374,448,255</b>

FUENTE: Estudios Churubusco Azteca, S.A.

(3) El saldo por 12,653 pesos, está integrado por las licencias y marcas por la suma de 687,588 pesos, menos la amortización acumulada por 674,935 pesos.

(4) Al saldo de 377,006,946 pesos, se deben agregar 171,050 pesos por concepto del material de la película titulada "Danzón" la cual fue aceptada como dación en pago siendo doce rollos negativo original, seis rollos negativo sonido, seis rollos interpósito de imagen, seis rollos internegativo de imagen y un tráiler duplicado en compuesto de acuerdo a la sentencia con expediente 1822/2012. Para lograr un saldo total de 377,386,051 pesos.

Las coproducciones se registran a valor nominal y éstas cuentan con convenios que no establecen alguna restricción y vigencia.

Durante la cuarta sesión ordinaria del ejercicio 2018 del Consejo de Administración, mediante el acuerdo SO/IV-18/15-R el Consejo de Administración aprobó las “políticas para el tratamiento contable de las coproducciones” debiendo observar en todo momento la legislación aplicable.

## PASIVO

### NOTA 8.- CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO

#### PROVEEDORES

La cuenta de proveedores corresponde a bienes previamente recibidos por conceptos relacionados principalmente por la adquisición de materiales de consumo y otros insumos, así como por servicios prestados necesarios para el desarrollo y cumplimiento del objeto social de la Entidad.

Al 30 de septiembre de 2023, el importe de este rubro ascendió a 5,594,682 pesos. Al 30 de septiembre de 2022 ascendió a 5,565,939 pesos.

#### RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES

Los impuestos a cargo y retenidos al 30 de septiembre de 2023 se muestran a continuación:

Concepto	30-sep-23	30-sep-22
ISR retenido sueldos	577,131	1,003,965
ISR retenido asimilados	62,282	59,439
ISR retenido honorarios	33,318	247,184
3 % sobre nómina	121,560	104,246
INFONAVIT	0	0
SAR	0	28,058
SAR Patronal	0	0
IMSS	0	58,639
IMSS Patronal	0	0
IVA retenido	78,388	302,973
Derechos de descarga	0	0
Pozo Artesiano	248,813	230,987
IVA por pagar	0	570,873
Subtotal	1,121,492	2,606,364
IVA trasladado no cobrado	2,627,548	3,732,028
<b>Total</b>	<b>3,749,040</b>	<b>6,338,392</b>

FUENTE: Estudios Churubusco Azteca, S.A.

#### OTRAS CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO

Concepto	30-sep-23	30-sep-22
Documentos por pagar a corto plazo	0	5,011
<b>Total</b>	<b>0</b>	<b>5,011</b>

FUENTE: Estudios Churubusco Azteca, S.A.

#### NOTA 9.- PROVISIONES A CORTO PLAZO.

Este rubro se integra como se muestra a continuación:

Concepto	30-sep-23	30-sep-22
Provisión para gratificación anual	3,676,985	3,459,473
<b>Total</b>	<b>3,676,985</b>	<b>3,459,473</b>

FUENTE: Estudios Churubusco Azteca, S.A.

#### NOTA 10.- PROVISIONES A LARGO PLAZO.

El pasivo laboral es generado por los beneficios de Prima de Antigüedad e Indemnización Legal, establecidos en los artículos 162 y 50 de la Ley Federal del Trabajo (LFT), respectivamente, y fue calculado de acuerdo a los principios actuariales generalmente aceptados. El método de cálculo se realizó de acuerdo al párrafo 45.5.2 de la NIF D-3. Para la determinación de la Obligación por Beneficios Definidos y el Costo Laboral del Servicio Actual referidos en párrafo 45.6.5, se utilizó el Método de Crédito Unitario Proyectado.

Los beneficios relativos a la prima de antigüedad por 6,348,674 pesos y los beneficios por Terminación y Retiro relativos a la indemnización legal por 23,472,668 pesos se encuentran registrados en el rubro de Beneficios a los empleados con un importe total de 29,821,342 pesos de acuerdo a la provisión determinada para el ejercicio 2023.

A la fecha de valuación no existe un Fondo constituido para el financiamiento de las obligaciones generadas por la Prima de Antigüedad. Sin embargo, la empresa cuenta en sus registros contables con una Reserva en Libros para cubrir las obligaciones para cada uno de los planes.

#### NOTA 11.- FONDOS DE BIENES DE TERCEROS EN ADMINISTRACIÓN Y/O GARANTÍA A CORTO PLAZO Y LARGO PLAZO.

Sin Información que revelar.

NOTA 12.- PASIVOS DIFERIDOS Y OTROS.

PASIVOS DIFERIDOS A CORTO PLAZO.

INGRESOS COBRADOS POR ADELANTADO A CORTO PLAZO.

Esta cuenta corresponde a anticipos de clientes los cuales serán utilizados a lo largo del ejercicio para cubrir facturas por prestación de servicios.

Concepto	30-sep-23	30-sep-22
Ingresos cobrados por adelantado a corto plazo	1,034,603	982,986
<b>Total</b>	<b>1,034,603</b>	<b>982,986</b>

## II. NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES (RESULTADOS)

NOTA 13.- INGRESOS POR SERVICIOS.

Los objetivos fundamentales de la Entidad son prestar toda clase de servicios para la filmación y la explotación de películas, así como para la realización de campañas publicitarias o de comunicación social.

El saldo de los ingresos por la prestación de servicios generados al 30 de septiembre de 2023 asciende a 75,683,285 pesos.

Los ingresos por servicios se integran como siguen:

Concepto	30-sep-23	30-sep-22
Laboratorio	413,034	882,886
Sonido	3,725,600	2,696,688
Servicios a la Producción (1)	70,637,239	58,362,545
Servicios Digitales	907,411	947,294
Distribución	0	0
Descuentos s/ventas	(2,644,309)	(3,524,086)
Subtotal	73,038,976	59,365,327
Otros (2)	2,530,482	4,771,780
<b>Total</b>	<b>75,569,458</b>	<b>64,137,107</b>

FUENTE: Estudios Churubusco Azteca, S.A.

(1) Este rubro integra básicamente los ingresos relacionados con la realización de spots y campañas publicitarias o de comunicación social a entes de la Administración Pública.

(2) Este rubro está integrado por los ingresos diversos no propios de la actividad como son, ingresos por depósitos no identificados, cargo por cheques devueltos, refacturación, artículos promocionales, así como indemnizaciones por seguros.

NOTA 14.- GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS

Los gastos de funcionamiento superiores al 10% se integran, dentro del capítulo 1000, Sueldo base por 11,156,792 pesos, honorarios por 5,649,620 pesos, prestaciones establecidas por condiciones generales de trabajo por 8,781,907 y compensación garantizada por 8,077,620. Por lo que respecta al capítulo 3000, los gastos superiores se refieren a servicios energía eléctrica por 4,886,221, vigilancia por 8,485,490 pesos, Subcontratación de servicios con terceros por 17,541,673 y Otros impuestos y derechos por 10,458,398 pesos.

#### NOTA 15.- TRANSFERENCIAS DEL GOBIERNO FEDERAL

Durante el ejercicio 2023 se han recibido Transferencias del Gobierno Federal para Gasto Corriente por un importe de 24,582,261 pesos, mismos que se aplicaron para cubrir pérdida de operación a través de aplicaciones en gastos de operación.

### III. NOTAS AL ESTADO DE VARIACIONES EN LA HACIENDA PÚBLICA.

#### NOTA 16.- PATRIMONIO CONTRIBUIDO

##### APORTACIONES

Las aportaciones del Gobierno Federal presentan ya incluida su actualización, un saldo al 30 de septiembre de 2023 por 875,333,995 pesos y se integran como sigue:

Aportaciones	30-sep-23	30-sep-22
Capitalizadas	875,333,995	417,027,601
No capitalizadas	0	458,306,394
<b>Total</b>	<b>875,333,995</b>	<b>875,333,995</b>

FUENTE: Estudios Churubusco Azteca, S.A.

Las cuales se desgagan de la siguiente manera:

Cuenta Contable de Capital Social	Monto
Aportaciones del Gobierno Federal Capitalizadas.	523,707,638
Actualización de aportaciones del Gobierno Federal capitalizadas (Efectos de Re expresión en Capital)	351,626,357
<b>Total Aportaciones capitalizadas.</b>	<b>875,333,995</b>
Aportaciones del Gobierno Federal de años anteriores pendientes de regularizar.	0
Actualización Aportaciones del Gobierno Federal de años anteriores pendientes de regularizar. (Efectos de Re expresión en Capital)	0
<b>Total Aportaciones pendientes de capitalizar.</b>	<b>0</b>
<b>Total de Capital Social al 30 de septiembre de 2023</b>	<b>875,333,995</b>
Donaciones de capital	230,501
<b>Total de Capital Social al 30 de septiembre de 2023</b>	<b>875,564,496</b>

FUENTE: Estudios Churubusco Azteca, S.A.

Se presenta en el rubro de Donaciones de capital, un monto de 230,501, referente a una donación de activo fijo por parte de la empresa 3er Impulso, S. De R.L. De C.V.

Se recibió acta entrega-recepción de fecha 14 de diciembre de 2022, certificada con fecha 26 de enero de 2023 respecto de 65 Títulos Accionarios que se entregan a la TESOFE y que representan la inversión financiera actual del Gobierno Federal en la entidad.

Accionistas	No. De Acciones	Valor
Gobierno Federal	523,703,101	\$1.00 (un peso 00/100 moneda nacional)
Instituto Mexicano de Cinematografía	4,537	\$1.00 (un peso 00/100 moneda nacional)

FUENTE: Estudios Churubusco Azteca, S.A.

#### NOTA 17.- PATRIMONIO GENERADO

Este rubro se encuentra integrado principalmente por los Resultados de ejercicios anteriores y el resultado del ejercicio como se indica a continuación:

Concepto	30-sep-23
Ejercicio 2001	205,096
Ejercicio 2002	(14,938,411)
Ejercicio 2003	(5,927,957)
Ejercicio 2004	(13,113,481)
Ejercicio 2005	(7,680,040)
Ejercicio 2006	(12,273,594)
Ejercicio 2007	(9,610,440)
Ejercicio 2008	(11,478,143)
Ejercicio 2009	(12,196,358)
Ejercicio 2010	(29,621,812)
Ejercicio 2011	150,347,676
Ejercicio 2012	187,278,233
Ejercicio 2013	67,686,907
Ejercicio 2014	(74,004,483)
Ejercicio 2015	28,022,004
Ejercicio 2016	(1,808,905)
Ejercicio 2017	(24,863,979)
Ejercicio 2018	(20,403,851)
Ejercicio 2019	(16,262,651)
Ejercicio 2020	(24,570,064)
Ejercicio 2021	(14,693,558)
Ejercicio 2022	(1,995,841)
<b>Subtotal</b>	<b>138,096,349</b>
Actualización a Diciembre de 2007	(6,837,640)
<b>Subtotal</b>	<b>131,258,708</b>
Resultado del Ejercicio a Septiembre 2023	(9,933,824)
Rectificaciones de ejercicios anteriores	3,809,627
<b>Total del Patrimonio Generado</b>	<b>125,134,511</b>

FUENTE: Estudios Churubusco Azteca, S.A.

#### IV. NOTAS AL FLUJO DE EFECTIVO

##### NOTA 18.- EFECTIVO Y EQUIVALENTES.

El análisis de los saldos inicial y final que figura en la última parte del Estado de Flujo y Efectivo, en la cuenta de efectivo y equivalentes es como sigue:

Concepto	30-sep-23	30-sep-22
Efectivo en Bancos - Tesorería	4,334,819	2,444,649
Efectivo en Bancos – Dependencias	0	0
Inversiones Temporales (Hasta 3 meses)	27,759,821	16,176,063
Fondos con afectación específica	0	0
Depósitos de fondos de terceros y otros	0	0
<b>Total de Efectivo y Equivalentes</b>	<b>32,094,640</b>	<b>18,620,712</b>

FUENTE: Estudios Churubusco Azteca, S.A.

##### NOTA 19.- ADQUISICIONES DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES.

Sin Información que revelar

##### NOTA 20.- CONCILIACIÓN DE LOS FLUJOS NETOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN Y LA CUENTA DE AHORRO/DESAHORRO ANTES DE RUBROS EXTRAORDINARIOS.

	30-sep-23	30-sep-22
Ahorro/Desahorro antes de rubros Extraordinarios	4,319,700	4,319,700
Movimientos de partidas (o rubros) que no afectan al efectivo:		
Depreciación	4,309,756	4,309,756
Amortización	0	0
Incremento en las provisiones	(3,684,164)	(3,684,164)
Incremento en inversiones producido por revaluación	0	0
Ganancia/pérdida en venta de propiedad, planta y equipo	0	0
Incremento en cuentas por cobrar	19,897,938	19,897,938
Partidas Extraordinarias	0	0

FUENTE: Estudios Churubusco Azteca, S.A.

#### V. CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES.

Estudios Churubusco Azteca, S.A.	
Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables	
Correspondientes del 1 de enero al 30 de septiembre de 2023	
(Cifras en pesos)	
1. Ingresos presupuestarios	<b>106,633,480</b>
2. Más ingresos contables no presupuestarios	<b>495,040</b>
Ingresos Financieros	458,694
Incremento por variación de inventarios	0

Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	0
Disminución del exceso de provisiones	0
Otros ingresos y beneficios varios	0
Otros ingresos contables no presupuestarios	36,346
<b>3. Menos ingresos presupuestarios no contables</b>	<b>4,792,262</b>
Productos de capital	0
Aprovechamientos capital	0
Ingresos derivados de financiamientos	0
Otros ingresos presupuestarios no contables	4,792,262
<b>4. Ingresos contables (4 = 1 + 2 - 3)</b>	<b>102,336,258</b>

FUENTE: Estudios Churubusco Azteca, S.A.

El rubro Otros ingresos contables no presupuestarios se compone como sigue:

Otros ingresos y beneficios varios	Monto
Bonificaciones y Descuentos sobre compras	36,330
Ajustes de diversas cuentas	16
	<b>36,346</b>

FUENTE: Estudios Churubusco Azteca, S.A.

El rubro Otros ingresos presupuestarios no contables dentro de ingresos presupuestarios no contables

Otros ingresos presupuestarios no contables	Monto
Ingresos cobrados de ejercicios anteriores	4,779,302
Diferencia en venta de activo fijo	12,960
<b>Total</b>	<b>4,792,262</b>

FUENTE: Estudios Churubusco Azteca, S.A.

Estudios Churubusco Azteca, S.A.	
Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables	
Correspondientes del 1 de enero al 30 de septiembre de 2023	
(Cifras en pesos)	
<b>1. Total de egresos presupuestarios</b>	<b>100,258,413</b>
<b>2. Menos egresos presupuestarios no contables</b>	<b>5,436,376</b>
Materiales y Suministros	1,750,687
Mobiliario y equipo de administración	
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	
Equipo e instrumental médico y de laboratorio	
Vehículos y equipo de transporte	
Equipo de defensa y seguridad	
Maquinaria, otros equipos y herramientas	
Activos biológicos	
Bienes inmuebles	
Activos intangibles	
Obra pública en bienes propios	
Acciones y participaciones de capital	
Compra de títulos y valores	
Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos	
Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales	1,783,550
Amortización de la deuda pública	
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)	
Otros egresos presupuestarios no contables	1,902,138
<b>3. Más gastos contables no presupuestarios</b>	<b>17,448,045</b>
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	7,062,028
Provisiones	
Disminución de inventarios	
Otros gastos	4,661,624
Inversión Pública no Capitalizable	
Materiales y Suministros (consumos)	1,526,548
Otros gastos contables no presupuestarios	4,197,845
<b>4. Total de gasto contable (4 = 1 - 2 + 3)</b>	<b>112,270,081</b>

FUENTE: Estudios Churubusco Azteca, S.A.

La integración del concepto Otros Egresos se integra de la siguiente manera:

Otros egresos presupuestarios no contables	Monto
Impuesto al Valor Agregado de las erogaciones	4,648,095
Descuento sobre compras	(36,330)
Egresos correspondientes a ejercicios anteriores	2,608,991
Operaciones ajenas netas del ejercicio	(5,318,618)
<b>Total</b>	<b>1,902,138</b>

FUENTE: Estudios Churubusco Azteca, S.A.

El rubro Otros gastos contables no presupuestales se compone de:

Otros gastos contables no presupuestales	Monto
Perdida Cambiaria (Gastos Financieros)	1,228,211
Provisiones de Pasivos Laborales (Finiquitos e Indemnizaciones)	2,969,634
<b>Total</b>	<b>4,197,845</b>

FUENTE: Estudios Churubusco Azteca, S.A.

## NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN):

NOTA 21.- CUENTAS DE ORDEN CONTABLES Y PRESUPUESTARIAS.

CONTABLES

### CONTINGENCIAS POR ASUNTOS LABORALES.

Durante el periodo comprendido de enero a septiembre del año 2023, dentro de los procesos que se encontraban pendientes por resolver identificados con el número 002/2017 y 45/2022, se informa lo siguiente:

- Del expediente número 02/2017 (ESPADAS VILLASEÑOR MANUEL Y/OTRO), derivado del cumplimiento de ejecutoria dictada por el Tribunal Colegiado de Circuito en Materia Laboral, mediante la cual confirma el amparo otorgado a la Entidad, en donde se absuelve de todas las prestaciones solicitadas por la parte actora y que a la presente fecha no existe recurso alguno o juicio de amparo, siendo la última actuación en el mes de octubre del año 2021; actualmente estamos en espera del acuerdo que se digne dictar la Junta Especial Número Dieciséis para la devolución de los documentos presentados por la Entidad como prueba y dar por definitiva y totalmente concluido el procedimiento en cita.
- Del expediente 45/2022 (JUAN ELADIO CAYETANO GUILLEN), con fecha 17 de mayo de 2023, fue exhibido cheque certificado a nombre del actor, tomando en consideración, la cantidad desglosada solo como FINIQUITO por la cantidad de \$100,373.97 (Cien mil trescientos setenta y tres pesos 97/100 M.N.), en términos de la sentencia emitida por el Juez Laboral Natural, actualmente estamos en espera de la emisión de la resolución por parte del Tribunal Colegiado del Primer Circuito en Materia Laboral, en virtud del amparo promovido por el actor.
- Finalmente, con relación a los procedimientos de reconocimiento de beneficiarios, se hace del conocimiento de este H. Comité que ya fue resuelto el relacionado con el C. Renán Morales Mayorga (746/2020), realizando el pago por comparecencia el día 22 de mayo de 2023, dándose por cumplido el laudo emitido y ordenándose el archivo general, queda pendientes tres procedimientos de los C.C. Lauro Galindo Salazar (108/2021), Ranulfo Vázquez (114/2021) y Alcántara Pintor Eduardo (423/2020), mismos que ya se encuentran en dictamen.

CONTINGENCIAS POR ASUNTOS LABORALES.		
Procedimientos laborales 2012		
No.	Número de expediente	Estado procesal
1	1300/2012 (hoy 103/2017)	Laudo Absolutorio \$2'194,388.00 (Dos millones ciento noventa y cuatro mil trescientos ochenta y ocho pesos 00/100 Moneda Nacional).

Procedimientos laborales 2016		
No.	Número de expediente	Estado procesal
1	1843/16	Dictamen  \$1'454,563.23 (Un millón cuatrocientos cincuenta y cuatro mil quinientos sesenta y tres pesos 23/100 Moneda Nacional).
Procedimientos laborales 2017		
No.	Número de expediente	Estado procesal
1	2/17 En el presente procedimientos son dos actores	Laudo emitido con fecha 30 de agosto de 2021, en cumplimiento a la ejecutoria de amparo de fecha 24 de mayo del mismo año, en donde se absuelve a la Entidad de las prestaciones solicitadas en el escrito inicial de demanda, en espera del acuerdo que emita la Junta Especial del conocimiento para la devolución de los documentos.
Procedimientos laborales 2022		
No.	Número de expediente	Estado procesal
1	736/2022  Inciso A	Admisión de pruebas  \$413,288.46 (Cuatrocientos trece mil doscientos ochenta y ocho pesos 46/100 M.N.)
2	45/2022  Inciso A	Sentencia Absolutoria  \$502,747.94 (Quinientos dos mil setecientos cuarenta y siete pesos 94/100 M.N.), en virtud de que fue presentado cheque por la cantidad de \$100,373.97 (Cien mil trescientos setenta y tres pesos 97/100 M.N.), en cumplimiento a la Sentencia solo por concepto de finiquito.

FUENTE: Estudios Churubusco Azteca, S.A.

## PRESUPUESTARIAS

Al 30 de septiembre de 2023 y al 30 de septiembre de 2022 la Entidad, ejerció un presupuesto modificado por 83,313,441 pesos y 307,147,781 pesos respectivamente, mismos que se integran de la siguiente manera:

Cuenta	Concepto	2023	2022
	INGRESOS:		
8.1.1	Presupuesto Estimado	83,313,441	304,625,149
8.1.3	Presupuesto Modificado	327,641,976	307,147,781
8.1.3	Presupuesto Devengado	99,202,540	122,351,148
8.1.5	Presupuesto Cobrado	103,983,559	109,255,097
	EGRESOS:		
8.2.1	Presupuesto Aprobado	83,313,441	304,625,149

8.2.3	Presupuesto Modificado	327,641,976	307,147,781
8.2.5	Presupuesto Devengado	105,577,028	147,355,208
8.2.6	Presupuesto Ejercido	99,249,141	133,587,602
8.2.7	Presupuesto Pagado	99,249,141	133,587,602

FUENTE: Estudios Churubusco Azteca, S.A.

Al 30 de septiembre de 2023 en el ejercicio presupuestal los ingresos cobrados ascendieron 103,983,559 a pesos presentando una variación de 4,734,418 pesos comparados con el presupuesto pagado. Los recursos fiscales fueron ejercidos en su totalidad.

El presupuesto modificado autorizado a la Entidad por 327,641,976 pesos fue ejercido de la siguiente manera: presupuesto pagado por 99,249,141 pesos; presupuesto devengado por 105,577,028 pesos

**ESTUDIOS CHURUBUSCO AZTECA, S.A.**  
**ESTADO DE SITUACIÓN PRESUPUESTAL 2023**

Capítulo	Concepto	Modificado	Devengado	Ejercido	Pagado	Disponible
1000	Servicios personales	56,543,217	3,809,445	41,944,320	41,944,320	10,789,452
2000	Materiales y Suministros	6,245,821	1,251	2,139,468	2,139,468	4,105,102
3000	Servicios generales	264,852,937	2,517,191	55,165,352	55,165,352	207,170,394
6000	Inversión pública	0	0	0	0	0
	<b>TOTAL</b>	<b>327,641,976</b>	<b>6,327,887</b>	<b>99,249,141</b>	<b>99,249,141</b>	<b>159,792,573</b>

FUENTE: Estudios Churubusco Azteca, S.A.

**NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA:**

NOTA 22.- INTRODUCCIÓN

Los Estados Financieros de Estudios Churubusco Azteca S.A., se emiten para proveer información financiera a los principales usuarios de la misma, al Congreso y a los ciudadanos.

El objetivo del presente documento es la revelación del contexto y de los aspectos económicos-financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del periodo, y que fueron considerados en la elaboración de los estados financieros para la mayor comprensión de los mismos y sus particularidades, así como sus principales políticas aplicadas.

NOTA 23.- PANORAMA ECONÓMICO Y FINANCIERO

Sin Información que revelar.

NOTA 24.- AUTORIZACIÓN E HISTORIA

a) El 23 de febrero de 1944 se constituyó la empresa denominada Productores Asociados Mexicanos, S.A., la cual cambió su denominación a Estudios Churubusco Azteca, S.A., el 13 de noviembre de 1950.

b) Durante el periodo comprendido del 1º de Enero al 31 de diciembre de 2021 la Entidad no ha efectuado cambios en su estructura.

NOTA 25.- ORGANIZACIÓN Y OBJETO SOCIAL

a) La Entidad es una empresa con fines lucrativos, de participación estatal mayoritaria y sectorizada en la Secretaría de Cultura.

b) La actividad principal de los Estudios Churubusco consiste en la prestación de servicios para la filmación y la explotación de películas mediante el uso de sus instalaciones, equipo y laboratorio, tanto en el país como en el extranjero; y la ejecución de todo género de actividades tendientes a desarrollar la industria cinematográfica.

Mediante Asamblea General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 28 de Junio de 2011, la Entidad modificó su cláusula tercera de los estatutos de la sociedad, agregando como objetivo: La ejecución de toda clase de trabajos y actos de comunicación, publicitarios y de propaganda, así como la creación, dirección y contratación de toda clase de ideas, productos y servicios para la realización de campañas publicitarias, propagandistas o de comunicación social, por medio del cine, prensa, revistas, internet, televisoras, radio emisoras, tableros físicos, electrónicos o virtuales, impresos, medios exteriores, alternativas y publicidad directa, así como cualesquiera otros medios que sean propios de la publicidad, propaganda, comunicación y difusión conocidos o por conocer, en México y en el extranjero.

c) El ejercicio fiscal normal comprende del 1º de enero al 31 de diciembre de cada año.

d) El marco jurídico aplicable a la Entidad se muestra en nuestro Manual de Organización, destacándose la siguiente base legal:

- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
- Estatutos Constitutivos de Estudios Churubusco Azteca S. A.

#### CÓDIGOS:

- Código Civil Federal.
- Código Civil de la Ciudad de México.
- Código Federal de Procedimientos Penales.
- Código Nacional de Procedimientos Penales.
- Código de Comercio.
- Código Fiscal de la Federación.
- Código Fiscal del Distrito Federal.
- Código Federal de Procedimientos Civiles.
- Código de Procedimientos Civiles de la Ciudad de México.

#### LEYES:

- Ley Orgánica de la Administración Pública Federal.
- Ley Federal de Las Entidades Paraestatales.
- Ley General de Sociedades Mercantiles.
- Ley General de Cultura y Derechos Culturales.
- Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas.
- Ley Federal de Responsabilidades de los Servidores Públicos.
- Ley General de Bienes Nacionales.
- Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.
- Ley de Planeación.
- Ley Federal del Trabajo.

- Ley General de Contabilidad Gubernamental.
- Ley Federal de Cinematografía.
- Ley Federal del Derecho de Autor.
- Reglamento de la Ley Federal de las Entidades Paraestatales.
- Reglamento Interior de la Secretaría de Cultura.
- Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas.
- Reglamento de la Ley Federal de Cinematografía.
- Reglamento de la Ley Federal del Derecho de Autor.
- Reglamento de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental.
- Reglamento de la Ley de Filmaciones de la Ciudad de México.
- Reglamento de Código Fiscal de la Federación.
- Y las demás disposiciones jurídicas aplicables para la debida operación y Administración de la Entidad.

e) La Entidad, por su estructura jurídica y actividad que desarrolla, está sujeta al régimen fiscal siguiente:

Contribuciones federales: Es causante del Impuesto sobre la Renta (ISR) de las personas morales; y no es causante del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios. Respecto al Impuesto al Valor Agregado (IVA), se paga por la adquisición de materiales, suministro de bienes de consumo y servicios, así como por bienes de activo fijo.

Es retenedor del ISR sobre sueldos y salarios y del ISR por honorarios asimilables, así como del ISR e IVA por la prestación de servicios profesionales. En materia de seguridad social, entera y líquida las cuotas al Instituto Mexicano del Seguro Social y al Instituto Nacional del Fondo de la Vivienda para los Trabajadores.

Está obligada a retener derechos del 5 al millar por pagos de contratos de obra pública.

Contribuciones locales: Es causante del Impuesto Predial, del Impuesto sobre Nóminas, y está obligado al pago de los Derechos de Descarga.

f) La estructura organizacional básica de la Entidad es el siguiente:

Asamblea de accionistas.

Dirección General.

4 Direcciones de área.

9 Gerencias.

12 Jefaturas de departamento.

#### NOTA 26.- BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.

Se concluyó con la implementación de nuestro sistema de contabilidad gubernamental, el registro de nuestras operaciones fue de acuerdo a la base de devengado (acumulativa) de las transacciones y considerando los postulados básicos de contabilidad gubernamental y en general la normatividad emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) y demás disposiciones aplicables.

Así mismo, se aplicaron los lineamientos contables establecidos en el Manual de Contabilidad Gubernamental para el Sector Paraestatal Federal 2022 emitido por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público:

A.- Control Presupuestario de los Ingresos y de los Gastos

B.- Subsidios, Apoyos Fiscales y Transferencias Corrientes y de Capital en sus Diferentes Modalidades

C.- Estimación de Cuentas Incobrables

D.- Reexpresión

E.- Obligaciones Laborales

F.- Arrendamiento Financiero

Además, en su caso, también se aplican supletoriamente las Normas de Información Financiera Mexicanas, emitidas por el Consejo Mexicano de las Normas de Información Financiera, A.C.

#### NOTA 27.- POLÍTICAS DE CONTABILIDAD SIGNIFICATIVAS.

Los estados financieros adjuntos están preparados considerando la normatividad emitida por el CONAC y en los lineamientos establecidos en el Manual de Contabilidad Gubernamental para el Sector Paraestatal Federal 2022 emitidas por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, las cuales difieren con lo establecido en las Normas Mexicanas de Información Financiera (NIF) emitidas por el Consejo de las Normas de Información Financiera, A.C.

Las principales prácticas de contabilidad utilizadas se describen a continuación:

a) Efectos de la inflación:

Para el reconocimiento de la inflación en la información financiera, la Entidad de conformidad con la Norma de Información Financiera Gubernamental General para el Sector Paraestatal 04, emitida por la Unidad de Contabilidad Gubernamental e Informes sobre la Gestión Pública de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y de acuerdo al Manual de Contabilidad Gubernamental para el Sector Paraestatal Federal a partir del ejercicio de 2020 queda sin efecto la NIFGG SP 04 Reexpresión, y el criterio aplicable será el establecido en las Reglas Específicas del Registro y Valoración del Patrimonio aprobadas por el Consejo Nacional de Armonización Contable, el cual nos indica que se deberá actualizar el patrimonio cuando el Índice Nacional de Precios al Consumidor acumulada durante un periodo de tres años sea igual o superior al 100%.

La inflación acumulada de los tres ejercicios anuales no ha rebasado el 100% por lo tanto, dado que el entorno económico califica como no inflacionario, a partir del 1 de enero de 2008, la Entidad suspendió el reconocimiento de los efectos de la inflación en los estados financieros; sin embargo, los activos, pasivos y patrimonio al 30 de septiembre de 2023 incluyen los efectos de re expresión reconocidos hasta el 31 de diciembre de 2007.

b) Informar sobre la realización de operaciones en el extranjero y de sus efectos en la información financiera gubernamental.

Sin información por revelar.

c) Método de valuación de las inversiones en acciones en compañías subsidiarias no consolidadas y asociadas.

Sin información por revelar

d) Inventarios.

Los inventarios se valúan bajo el método de costos promedio y corresponden a las existencias de bienes de consumo para los servicios de las unidades administrativas; los materiales y productos químicos de laboratorio, así como por las refacciones para cubrir el programa de mantenimiento a las máquinas de laboratorio.

e) Beneficios a los Empleados.

El pasivo laboral es generado por los beneficios de Prima de Antigüedad e Indemnización Legal, establecidos en los artículos 162 y 50 de la Ley Federal del Trabajo (LFT), respectivamente, y fue calculado de acuerdo a los principios actuariales generalmente aceptados. El método de cálculo se realizó de acuerdo al párrafo 45.5.2 de la NIF D-3. Para la determinación de la Obligación por Beneficios Definidos y el Costo Laboral del Servicio Actual referidos en párrafo 45.6.5, se utilizó el Método de Crédito Unitario Proyectado.

Los beneficios relativos a la prima de antigüedad por 6,348,674 pesos y los beneficios por Terminación y Retiro relativos a la indemnización legal por 23,472,668 pesos se encuentran registrados en el rubro de Beneficios a los empleados con un importe total de 30,252,613 pesos de acuerdo a la provisión determinada para el ejercicio 2023.

La provisión para gratificación anual asciende al 30 de septiembre de 2023 a 3,676,985.

A la fecha de valuación no existe un Fondo constituido para el financiamiento de las obligaciones generadas por la Prima de Antigüedad. Sin embargo, la empresa cuenta en sus registros contables con una Reserva en Libros para cubrir las obligaciones para cada uno de los planes.

f) Provisiones.

Sin información por revelar.

g) Reservas: objetivo de su creación, monto y plazo.

Con fundamento en el Lineamiento contable C Estimación para cuentas incobrables, durante el periodo de enero a septiembre de 2023, la estimación para contingencias de cuentas incobrables fue actualizada, quedando con un importe de 15,550,234 pesos.

h) Cambios en políticas contables y corrección de errores junto con la revelación de los efectos que se tendrá en la información financiera del ente público.

Sin información por revelar.

i) Reclasificaciones.

Sin información por revelar.

j) Depuración y cancelación de saldos.

Clientes.

Las cuentas por cobrar a cargo de clientes, corresponden a los servicios prestados en las áreas de negocio de laboratorio, sonido, servicios digitales, servicios a la producción y producción y difusión de spot.

Las cuentas por cobrar cuya antigüedad son superiores a 60 días naturales se congelan y se evalúa el historial crediticio del cliente, a fin de emprender las acciones jurídicas correspondientes para la recuperación del saldo vencido, traspasándose a cartera vencida.

Las cuentas por cobrar que se determinan de difícil recuperación, se turnan al área Jurídica para su gestión de cobro por la vía legal.

Las cuentas por cobrar que se dictaminan como incobrables, se registran en la estimación con cargo a resultados y posteriormente se solicita al Comité de Cancelación de adeudos la autorización para su cancelación, de acuerdo con el procedimiento respectivo.

#### NOTA 28.- POSICIÓN EN MONEDA EXTRANJERA Y PROTECCIÓN POR RIESGO CAMBIARIO

Las transacciones en moneda extranjera se registran a los tipos de cambio vigentes en las fechas de su concertación. Los activos y pasivos en moneda extranjera se valúan al tipo de cambio vigente a la fecha de los estados financieros.

Las fluctuaciones cambiarias se reconocen en los resultados del ejercicio.

#### NOTA 29.- REPORTE ANALÍTICO DEL ACTIVO.

**ESTUDIOS CHURUBUSCO AZTECA, S.A.**  
**ESTADO ANALÍTICO DEL ACTIVO DEL 1º DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2023.**  
**(CIFRAS EN PESOS)**

Concepto	Saldo inicial	Cargos del periodo	Abonos del periodo	Saldo final	Variación del periodo
<b>ACTIVO</b>	<b>1,062,354,118</b>	<b>609,102,936</b>	<b>626,881,394</b>	<b>1,044,575,660</b>	<b>(17,778,458)</b>
<b>ACTIVO CIRCULANTE</b>	<b>56,739,318</b>	<b>566,273,477</b>	<b>576,451,845</b>	<b>46,560,950</b>	<b>(10,178,368)</b>
Efectivo y Equivalente de Efectivo	32,762,963	467,127,245	467,795,568	32,094,640	(668,323)
Derechos o Equivalentes a Recibir Efectivo	22,619,013	97,395,867	99,592,919	20,421,961	(2,197,052)
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	254,846	0	0	254,846	0
Almacén	9,115,598	1,750,687	1,526,548	9,339,737	224,139
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos	(11,479,197)	0	4,071,038	(15,550,234)	(4,071,038)
Otros Activos Circulantes	3,466,095	-323	3,465,772	0	(3,466,095)
<b>ACTIVO NO CIRCULANTE</b>	<b>1,005,614,800</b>	<b>42,829,459</b>	<b>50,429,549</b>	<b>998,014,710</b>	<b>(7,600,090)</b>
Bienes Inmuebles	733,973,242	-	-	733,973,242	-
Bienes Muebles	172,058,396	167,101	37,544,249	134,681,248	(37,377,148)
Activos Intangibles	9,136,469	9,136,469	9,136,469	9,136,469	-
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada	(284,323,350)	32,827,305	3,115,731	(254,611,776)	29,711,574
Activos Diferidos	374,770,042	698,583	633,099	374,835,526	65,484
Otros Activos no Circulantes	-	-	-	-	-

FUENTE: Estudios Churubusco Azteca, S.A.

#### a) Inmuebles, maquinaria y equipo.

Los terrenos, edificios, instalaciones, maquinaria, mobiliario y equipo, se registran a su costo de adquisición o de construcción.

La depreciación de los activos se calcula bajo el método de línea recta sobre los saldos iniciales mensuales, considerando la vida útil probable de los activos y aplicando las tasas anuales descritas a continuación:

Concepto	Porcentaje
Edificio *	2.7%
Instalaciones*	2.7%

Concepto	Porcentaje
Maquinaria y equipo	10%
Mobiliario y equipo	10%
Equipo periférico	12%
Equipo de transporte	25%
Equipo de cómputo	30%
Equipo de herramienta	35%

FUENTE: Estudios Churubusco Azteca, S.A.

\*A partir del ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2001, la tasa en Edificio e Instalaciones es 2.7%. Las demás coinciden con los máximos autorizados por la Ley del Impuesto Sobre la Renta.

**NOTA 30.- FIDEICOMISOS, MANDATOS Y ANÁLOGOS.**

Sin Información que revelar.

**NOTA 31.- REPORTE DE RECAUDACIÓN.**

Sin Información que revelar.

**NOTA 32.- INFORMACIÓN SOBRE LA DEUDA Y EL REPORTE ANALÍTICO DE LA DEUDA**

**ESTUDIOS CHURUBUSCO AZTECA, S.A.  
ESTADO ANALÍTICO DE LA DEUDA Y OTROS PASIVOS  
DEL 1º DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2023.  
(Cifras en pesos)**

Denominación de las Deudas	Moneda de Contratación	Institución o País Acreedor	Saldo Inicial del Periodo	Saldo Final del Periodo
<b>DEUDA PÚBLICA</b>				
<b>Corto Plazo</b>				
<b>Deuda Interna</b>				
Instituciones de Crédito				
Títulos y Valores				
Arrendamientos Financieros				
<b>Deuda Externa</b>				
Organismos Financieros Internacionales				
Deuda Bilateral				
Títulos y Valores				
Arrendamientos Financieros				
<i>Subtotal Corto Plazo</i>				
<b>Largo Plazo</b>				
<b>Deuda Interna</b>				
Instituciones de Crédito				
Títulos y Valores				
Arrendamientos Financieros				
<b>Deuda Externa</b>				
Organismos Financieros Internacionales				
Deuda Bilateral				
Títulos y Valores				
Arrendamientos Financieros				

**ESTUDIOS CHURUBUSCO AZTECA, S.A.**  
**ESTADO ANALÍTICO DE LA DEUDA Y OTROS PASIVOS**  
**DEL 1º DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2023.**  
**(Cifras en pesos)**

Denominación de las Deudas	Moneda de Contratación	Institución o País Acreedor	Saldo Inicial del Periodo	Saldo Final del Periodo
<i>Subtotal Largo Plazo</i>				
<b>Otros Pasivos</b>	Pesos		51,721,286	43,876,652
<b>Total Deuda y Otros Pasivos</b>			<b>51,721,286</b>	<b>43,876,652</b>

FUENTE: Estudios Churubusco Azteca, S.A.

NOTA 33.- CALIFICACIONES OTORGADAS.

Sin Información que revelar

NOTA 34.- PROCESO DE MEJORA.

Sin Información que revelar

NOTA 35.- INFORMACIÓN POR SEGMENTOS.

Sin Información que revelar

NOTA 36.- EVENTOS POSTERIORES AL CIERRE.

Sin Información que revelar

NOTA 37.- PARTES RELACIONADAS

No existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas.

NOTA 38.-RESPONSABILIDAD SOBRE LA PRESENTACIÓN RAZONABLE DE LA INFORMACIÓN CONTABLE Y AUTORIZACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.

Los estados financieros y las notas a los estados financieros fueron autorizados para su emisión por la Directora General y están sujetos a la aprobación del Consejo de Administración y de la Asamblea de Accionistas. Estos Órganos tienen la facultad de modificar los estados financieros adjuntos.

Estas notas son parte integrante de los estados financieros adjuntos.

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los estados financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.